Orden del día

- 1) Análisis y redacción de dictamen, contestando la solicitud de la Federación Argentina de Colegios de Abogados requeriendo opinión fundada, en base a informe presentado por parte del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta, sobre la problemática plateada en esa jurisdicción, donde los magistrados provinciales, tras el acogimiento a los beneficios previsionales, bajo la normativa de la Ley provincial nº 7582 a su vez acceden a la inscripción en la Matrícula, para ejercer la profesión.
- 2) Lectura de las conclusiones del II Encuentro de Dirigentes que se realizó en la ciudad de Azul, con la participación de las Dras Brodersen y Furrer, entre el 10 y 11 de abril del corriente.
- 3) Comentarios sobre la "JORNADA de COOPERACIÓN INTERJURISDICCIONAL en el MERCOSUR"- Miércoles 7 MAYO 2014 a la que asistiera la Dra Adhelma Brodersen
- 4) Informe de lo tratado en las reuniones realizadas en el Colegio de Abogados de Quilmes, prov. de Bs.As. el 8 de mayo a las 11:00 de COLPROBA y a las 13:00 de FACA.